

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

23857 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Personal Docente, de la Consejería de Educación y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria del proceso selectivo de estabilización, mediante el sistema de concurso oposición, para el ingreso a los cuerpos de funcionarios docentes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley, aprobada por el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero,

Esta Dirección General de Personal Docente ha resuelto anunciar la publicación en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB), de la convocatoria que se relaciona a continuación:

Resolución de la Directora General de Personal Docente, de 16 de diciembre de 2022, por la que se convoca el proceso selectivo de estabilización, mediante el sistema excepcional de concurso-oposición para el ingreso en los cuerpos docentes de profesores de enseñanza secundaria, de profesores de escuelas oficiales de idiomas, de profesores de música y artes escénicas, de profesores de artes plásticas y diseño, de maestros de taller de artes plásticas y diseño, de maestros y de profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional en las Illes Balears.

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado», a la convocatoria del proceso selectivo de estabilización, mediante el sistema de concurso-oposición para el ingreso a los cuerpos docentes que se publicará íntegramente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» de 24 de diciembre de 2022, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El plazo de presentación de solicitudes y documentos será desde el día 10 de enero al 30 de enero de 2023, ambos inclusive.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Resolución de 16 de diciembre que se publica en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB) de día 24 de diciembre de 2022.

Palma, 22 de diciembre de 2022.–La Directora General de Personal Docente, Rafaela Sánchez Benítez.